Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Adm/Excl
020580	32457676	Navarro García, Ramón	Excl.: B
020581	02828002	Navarro Izquierdo, Albino	Excl.: B
020572	23204093	Navarro Mari, Antonio	Excl.: B
020587	18003321	Pérez Carrera, Julio Miguel	Excl.: B
020562	08774443	Pérez Gómez, Margarita	Excl.: B
020600	09709627	Pérez Pérez, Teresa	Excl.: B
020563	09155126	Rodriguez del Mazo, Ana	
		Maria	Excl.: B
020591	24178156	Ruesta Curay, Pedro	Excl.: B
020569	01397795	Sancho Sanz, Fernando	Excl.: B
020592	24064049	Sanguinetti de la Torre, Ana	
		María	Excl.: B
	02492673	Sanz Alonso, M. Jesús	Excl.: B
020573	78180992	Serra Mas, Martín	Excl.: B
020582	36953331	Valicanera Alcaide, Ezequiel.	Excl.: B
020583	51444602	Zaragoza Alberich, María Paz.	Excl.: B
	Categoría:	Pediatría-Puericultura de E.A.P	·.
020554	00471320	Blanco Ruiz, Guillermo	Excl.: B
020555	01383255	Cabo Bravo, María José	Excl.: B
020544	07941427	Calvo Aguilar, Josefa	Excl.: B
020545	14905258	Chacartegui Cirerol, Valentín.	Excl.: B
020547	12971041	Fernández de las Heras, Fer-	
			Excl.: B
020551	50790996	Fernández-Hidalgo Alonso.	
		Dulcenombre	Excl.: B
0 20 550	08206210	Giménez Garrido, Antonio	Excl.: B
020556	02061042	Jiménez Gutiérrez, Manuel	Excl.: B
020548	70321832	Lillo Lillo, Miguel	Excl.: B
020543	78186042	Marco Lliteras, Antonio	Excl.: B
020553	06484148	Martín Bermejo, Martín	Excl.: B
20552	73077529	Peña Porta, Marta	Excl.: B
20546	35256426		Excl.: B
20549	19728865	Silvestre Segovia, María Mer-	·
		cedes	Excl.: B

11546 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la Resolución provisional del concurso de traslados voluntario para plazas de personal no sanitario.

De conformidad con lo previsto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), por la que se convoca concurso de traslados voluntario para plazas de personal no sanitario, esta Dirección General resuelve.

Primero.—Aprobar y hacer pública la Resolución provisional del concurso de traslados para plazas de: Psicólogo, Grupo Técnico de la Función Administrativa, Ingeniero Superior, Titulado Superior (Veterinario), Ingeniero Técnico, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Maestro Industrial, Asistente Social, Cocinero, Grupo Administrativo de la Función Administrativa, Grupo Auxiliar Administrativo, Calefactor, Carpintero, Conductor, Costurera, Electricista, Fontanero, Gobernanta, Mecánico, Peluquero, Pintor, Telefonista, Locutor, Lavandera, Limpiadora, Peón, Pinche, Planchadora y Celador.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en los artículos 18.2, párrafo 2, y 18.3 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, los interesados dispondrán de un plazo de quince días a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones contra esta Resolución. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la Resolución definitiva que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud o, en su caso, Dirección General de Recursos Humanos, donde se presentó en su día la documentación para participar en el concurso de traslados.

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en la base 3.11 de la convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones, los concursantes podrán desistir de su solicitud de participar en el concurso de traslados.

Quinto.—En anexo I a la presente Resolución se hacen públicas las relaciones del personal excluido, con expresión de las causas de exclusión, en base a la siguiente clasificación:

- A) Instancia presentada fuera de plazo.
- B) No poseer en propiedad plaza de la categoría estatutaria a la que se concursa.
- C) No haber prestado servicios en la plaza que actualmente desempeña en propiedad durante, al menos, un año.
- D) No llevar en situación de excedencia voluntaria al menos un año antes de la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.
- E) Petición de destinos inexistentes o no ajustada a los códigos de la convocatoria. No adjuntar hoja de petición de plazas.
- F) Reingresados provisionales: Petición de plazas deficientemente o incorrectamente cumplimentada, al no solicitar en primer lugar todas las vacantes convocadas en su área de salud.
- G) Impreso de solicitud incompleto o deficientemente cumplimentado.
 - H) Otras causas no contempladas en esta clasificación.

Sexto.—En los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, del Ministerio de Sanidad y Consumo, del Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud y de los Gobiernos Civiles de las Comunidades Autónomas que hubleran asumido las competencias de este Instituto, se harán públicas las relaciones provisionales de los concursantes admitidos por categorías, con expresión de la puntuación provisional otorgada a sus méritos y, en su caso, con expresión del destino provisional adjudicado.

Asimismo, los interesados podrán consultar sobre su puntuación o, en su caso, destino provisional adjudicado, así como sobre su posible causa de exclusión llamando al teléfono (906) 30 55 06.

Madrid, 23 de mayo de 1997.—El Director general, Roberto Pérez López.

ANEXO I

Concurso de traslados para plazas de personal no sanitario («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1996)

Relación provisional de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión (5-97)

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Adm/Excl
0000171		l a: Titulado Superior (Veterina	
		Perlado Hergueta, Lidia po Gestión de la Función Adm	,
		Gil Pardo, José Julio	
	C	ategoría: Asistente Social	

002820	12741208	Rodríguez Campo, Salomé	Excl.: B
002819	35241809	Santos Santos, M. del Carmen. Velasco Castrillo, Teresa	Excl.: B
002818	12744993	Velasco Castrillo, Teresa	Excl.: B

	Categoria	a: Grupo Auxiliar Administrativo	,
002811	09162493	Acedo Calderón, Antonia	Excl.: B
002798	11928058	Balado Muñoz, José Agustín,	Excl.: C
002810	08818541	Benitez Valero, M. Rosario	Fycl - R
002809	76216581	Camacho Serrano, María Alta-	
		gracia	Excl.: B
002808	08828336	Correa Fuentes, María Sole-	
		dad	Eval . D
002807	08799977	Gómez Bravo, José Luis	Excl.: B

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Adm/Excl
002806	08795208	López Ruiz, Carmen	Excl.: B
002805	08813339	Mariscal Pintiado, M. del Car-	
		men	Excl.: A, E
002799	52805825	Martínez Martínez, Josefa	
002804	80037248	Muñoz Pizarro, Emilia	Excl.: B
002803	08795116	Sánchez Cidoncha, M. Manuela.	Excl.: B
002802	09452062	Sánchez Chávez, José Alberto.	Excl.: B
002801	08833901	Vaquerizo Martín, Ana Isabel.	Excl.: B
002800	33981045	Villa Habas, María del Mar	Excl.: B
		Categoría: Calefactor	
002821	08823523	Sanjuán Gamero, Pedro	Excl.: A
		Categoría: Celador	
002812	32010718	Calvo Alcalá, Francisco	Excl.: D
002813	1	Morales del Olmo, Diego	
002814		Pinto Carrasco, Carlos	

CONSEJO DE ESTADO

11547 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1997, del Consejo de Estado, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 18 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Consejo de Estado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Consejo ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se señala en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1997.-El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto adjudicado: Conserje Mayor del Consejo. Nivel: 14. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Olmo Civanto, Manuel. Grupo: E. Cuerpo: Ex11. Número de Registro de Personal: 01777046768 A6039. Situación: Servicio activo. Destino: Ministerio de Justicia.

UNIVERSIDADES

11548

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco a:

Doña Aida Marino Sánchez, documento nacional de identidad número 10.787.216, área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento Bioquímica y Biología Molecular.

Doña María Isabel Barcina López, documento nacional de identidad número 14.876.842, área de conocimiento «Microbiología», Departamento Inmunología, Microbiología y Parasitología.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Lejona, 12 de mayo de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

11549 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Literatura Española», Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, a doña Francisca Noguerol Jiménez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Literatura Española», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Francisca Noguerol Jiménez Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.

Salamanca, 12 de mayo de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

11550 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» del Departamento de Construcciones Navales a don Fernando Gómez Filgueiras.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/050, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» del Departamento de Construcciones Navales, a favor de don Fernando Gómez Filgueiras, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,